

Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA)

Para el Gobierno del Estado el campo es uno de los temas de mayor importancia para el desarrollo de Guanajuato.

Por tanto se han invertido recursos para optimizar el uso del agua, fomentar la reconversión de los sistemas de producción agropecuaria basándose en la aptitud de los recursos naturales, modernizar la infraestructura productiva, el equipamiento y apoyar el desarrollo de capacidades de los productores.

Gobierno del Estado pretende que este esfuerzo se traduzca en una vida mejor para los habitantes del campo y sus familias así como en la mejora de sus condiciones de trabajo, sin olvidar el respeto por el medio ambiente.

Atender de fondo los rezagos del sector agropecuario requiere de un gran compromiso, se reconoce como fundamental el trabajo realizado por los municipios, los pequeños y grandes productores así como los grupos organizados, por mantener al estado como uno de los primeros productores de alimentos a nivel nacional.



Uso del Agua

El agua es un recurso indispensable para todos, por lo que asegurar su disponibilidad y racionalizar su uso son condiciones necesarias para la viabilidad no sólo de las actividades productivas del campo, sino de todo el Estado.

Por esta razón Gobierno del Estado ha reforzado sus apoyos para la modernización y rehabilitación de los sistemas de riego, fomentando el ahorro de agua al hacer un uso más eficiente de este recurso natural.

Durante el periodo que se informa, en aguas superficiales se apoyó la instalación de sistemas de riego a baja presión así como la rehabilitación de infraestructura en los distritos y unidades de riego, beneficiando una superficie de 16 mil 707 hectáreas y a 5 mil 746 familias. Asimismo, se apoyó la elaboración de proyectos ejecutivos y la adquisición de maquinaria para el mantenimiento de los sistemas de riego.

En los distritos y unidades de riego se invirtieron recursos federales, estatales, municipales y de los usuarios, por \$104,648,080 - ciento cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil ochenta pesos -, de los cuales \$81,335,029 - ochenta y un millones trescientos treinta y cinco mil veintinueve pesos -, corresponden a la inversión estatal.

En lo que va de esta administración y como parte de las acciones propuestas en el Plan de Gobierno, se logró en conjunto con el Gobierno Federal y los usuarios de los distritos de riego la rehabilitación de 14 kilómetros del canal A. Coria, así como la rehabilitación y ampliación de 6 sifones.

En las unidades de riego, del inicio de esta administración a la fecha, se ha apoyado la rehabilitación de la infraestructura hidrográficola en una superficie de 16 mil 432 hectáreas, lo que representa el 96 por ciento del avance de la meta planteada y con ello hemos beneficiado a 4 mil 968 productores.

Para el caso del uso de agua subterránea, el Estado continuó proporcionando apoyos para la instalación de sistemas de riego tecnificados así como la nivelación de terrenos.

Durante el periodo de análisis, se apoyó la instalación de 303 sistemas de riego para beneficiar 7 mil 756 hectáreas y a 1 mil 308 familias guanajuatenses. Con lo que se lograron incrementos en las eficiencias de riego de 30 por ciento y ahorros en el uso de energía de hasta un 30 por ciento.

La inversión realizada en este periodo por el Estado y la Federación, fue de \$46'293,383 - cuarenta y seis millones doscientos noventa y tres mil trescientos ochenta y tres pesos -, de los cuales el Estado aportó un total de \$13'696,822 - trece millones seiscientos noventa y seis mil ochocientos veintidós pesos -.

En esta administración se ha apoyado en conjunto con el Gobierno Federal la instalación de sistemas de riego tecnificado en 71 mil 223 hectáreas regadas con aguas subterráneas, cumpliendo a la fecha con el 94 por ciento de la meta y beneficiando a 16 mil 820 productores. El monto de los apoyos estatales y federales asciende \$324'000,000 - trescientos veinticuatro millones de pesos - con una aportación estatal de \$170'580,000 - ciento setenta millones quinientos ochenta mil pesos -.

Otra de las acciones realizada para hacer más eficiente el uso de aguas subterráneas es la nivelación de terrenos agrícolas. En el periodo informado se benefició a 940 productores de 29 municipios con una cobertura de 4 mil 129 hectáreas.

La inversión estatal y federal en nivelación fue de \$3'777,035 - tres millones setecientos setenta y siete mil treinta y cinco pesos -, de los cuales el Estado aportó \$2'667,389 - dos millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos ochenta y nueve pesos -.

En el Acuífero de Laguna Seca se continuó trabajando en la rehabilitación electromecánica de aprovechamientos agrícolas; en

este periodo se atendieron 24 pozos que riegan 763 hectáreas agrícolas en beneficio de 246 familias.

El Gobierno del Estado también impulsa la rehabilitación y reposición de pequeñas obras de bordería para abrevadero y otros usos, con el propósito de restituir la capacidad de captación de aguas superficiales y así servir como un detonador del desarrollo de actividades pecuarias, forestales y piscícolas. Durante el periodo que se informa, se apoyó la reposición y rehabilitación de 986 pequeñas obras de bordería, en beneficio de 10 mil 921 familias del medio rural.

La inversión estatal y municipal realizada fue de \$13'178,489 - trece millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos - de los cuales el Estado participó con \$8'758,659 - ocho millones setecientos cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos -.

En el tema de la acuicultura se sembraron 798 mil crías de las especies carpa, mojarra, bagre y lobina, como una opción para mejorar la nutrición de 14 mil 36 productores de 21 municipios, tales como Acámbaro, Jerécuaro, Manuel Doblado, Salvatierra e Irapuato, entre otros.

Reconversión Productiva y Rehabilitación de Recursos Naturales

Se continúa el impulso a la reconversión de zonas con sequía recurrente hacia sistemas de producción sostenibles, como alternativa para el mejor aprovechamiento de los recursos y la disminución del impacto de factores naturales adversos.





La inversión en 450 proyectos de reconversión fue de \$41'444,954 - cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro pesos - con un aporte estatal de \$13'154,295 - trece millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y cinco pesos -.

Se realizaron trabajos de cercado para rehabilitar los agostaderos, así como el establecimiento de cultivos como pastos, nopal, maguey y frutales, en beneficio de 14 mil 191 productores. Los apoyos se otorgaron en 23 municipios entre los que se destacan San Luis de la Paz, San Diego de la Unión, Santa Catarina, Dolores Hidalgo y Victoria.

En las microcuencas se otorgaron apoyos para la implementación de 420 proyectos productivos a través del acceso a bienes de capital como infraestructura y equipo de traspatio, además de infraestructura de agricultura protegida.

La inversión estatal y federal realizada en estos proyectos fue de \$34'761,187.00 - treinta y cuatro millones setecientos sesenta y un mil ciento ochenta y siete pesos -, de los cuales el Estado aportó \$12'166,415 - doce millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientos quince pesos -, con 3 mil 715 productores beneficiados.

Se siguen entregando apoyos para preservar los ecosistemas forestales, con el fin de revertir el proceso de degradación y mejorar la calidad de los bienes y usos que los bosques nos brindan. Durante el periodo en cuestión, el Estado realizó una inversión forestal de \$13'000,000 - trece millones de pesos -.

En este contexto se resalta el apoyo e impulso que se ha brindado a los productores mediante el programa de Plantaciones Forestales con Fines Comerciales, que se opera en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), estableciéndose durante este periodo 1 mil 149 hectáreas nuevas y 800 hectáreas de replantación.

Este programa representa una alternativa complementaria a las actividades agropecuarias y en la medida en que se capitalicen las experiencias obtenidas, se espera un mayor beneficio para los productores rurales de zonas marginadas.

Para terrenos que han perdido su capacidad productiva debido al alto grado de deterioro y donde las condiciones agroclimáticas resultan adversas por las fuertes sequías y heladas; se operó el programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF), mediante el cual se lograron plantar más de 1 mil 735 hectáreas, en las cuales destaca el uso de especies nativas como nopal, maguey, palo dulce, huizache y mezquites.

Otra de las acciones realizadas para proteger los ecosistemas forestales fueron el combate de 28 incendios y la apertura de 10.4 kilómetros de brechas cortafuego.

Con las acciones señaladas, se contribuye a la protección de la capacidad productiva del suelo, a la producción de maderables y no maderables para la industria forestal, así como a la captura y retención de carbono.

Preocupados por tener una mejor calidad de vida, a partir del 2001 se ha venido realizando el proyecto "Un Bosque para Todos", cuya idea central es involucrar a la sociedad en el establecimiento y conservación de bosques urbanos.

"Un Bosque para Todos", además de conservar el medio ambiente de cada municipio permite ir creando espacios propicios para la convivencia familiar y social.

Gracias a la participación entusiasta de la sociedad se realizaron plantaciones en los municipios de San José Iturbide, Victoria y Dolores Hidalgo el día 26 de junio, y el día 3 de julio en Acámbaro, Jaral del Progreso, Moroleón y Uriangato, y una segunda etapa

del programa se llevó a cabo en León, Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Celaya.

El éxito de las plantaciones de "Un Bosque Para Todos" en 2005, se debe a la organización y trabajo del Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) en conjunto con presidencias municipales, el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y otras dependencias estatales como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Ganadería

En el año reportado la ganadería en general atravesó momentos relacionados con los mercados internacionales que ofrecieron condiciones económicas favorables, presentando un repunte en los precios de venta de carne de bovino y porcino así como una apertura del mercado de la leche de caprino.

Por esta razón, los programas Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales de apoyo a los productores, se han orientado a la capitalización de sus explotaciones de tal manera que puedan, aprovechando las condiciones señaladas, mantenerse en el mercado y trabajar en el mejoramiento de la calidad de sus productos.



Ofertar productos de calidad permite a los productores participar en los mercados de manera más competitiva, por eso sigue fortaleciendo la calidad genética a través de la utilización de sementales de razas puras especializadas, de semen de animales probados y la transferencia de embriones.

Los apoyos estatales y federales para la adquisición de vientres sementales y material genético ascendieron a \$34'642,497 - treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatro-

cientos noventa y siete pesos -, de los cuales el Estado invirtió \$16'438,722 - dieciséis millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos veintidós pesos -, en beneficio de 2 mil 161 productores.

Se continuó participando con los productores en las inversiones en infraestructura pecuaria y se apoyaron las plantas de alimentos de la Unión Ganadera Regional de Guanajuato y la Unión Ganadera Regional de Porcicultores, ya que la genética y alimentación aunadas a un manejo sanitario similar, permiten a todos ofrecer el producto que el mercado demanda.

Parte fundamental del desarrollo de la ganadería del Estado es el desarrollo de las capacidades de los productores ganaderos a través de la adopción de nuevas tecnologías.

Con esta visión, se integraron 83 grupos ganaderos de validación y transferencia de tecnología (GGAVATT), que brindaron servicio directo a 1 mil 311 productores. En esta actividad se hace realidad la vinculación entre los centros de investigación, el Gobierno y los productores.

Los grupos apoyados se encuentran en 30 municipios del estado, entre los que se destacan Irapuato, Pénjamo, León, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas y Celaya. Las especies que se manejan son bovinos de leche y de carne, porcinos, caprinos y ovinos.

La inversión realizada en este rubro fue de \$7'018,500 - siete millones dieciocho mil quinientos pesos - de los cuales el Estado invirtió \$3'673,483 - tres millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos -.

Otra parte fundamental de la cadena productiva de la carne de bovino es el proceso que se da a los animales para su comercialización con un valor agregado. Para este fin, la Unión Ganadera Regional de Guanajuato inició la construcción del Rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en el municipio de Silao, el cual dará servicio a todos los ganaderos del estado.

La Unión Ganadera Regional ya realizó el pedido del equipo para sacrificio y proceso hasta canal. Actualmente se está trabajando en la cimentación necesaria para la planta.

El recurso entregado a la Unión Ganadera Regional ha sido de \$16,000,000 - dieciséis millones de pesos -. Se estima que el rastro estará en funcionamiento hacia el final de esta administración.



En materia de Salud Animal se han logrado avances significativos, el Estado se encuentra en fase de erradicación de la Fiebre Porcina Clásica lo que elimina barreras zoonositarias para la comercialización de cerdos y sus productos al mercado nacional.

El número de productores que participaron en las campañas durante este periodo fue de 22 mil 656.

Se tiene proyectado y se trabaja junto con los productores para que el año próximo el estado se declare libre de esta enfermedad, lo que permitirá concurrir al mercado mundial de la carne de cerdo.

Se trabajó en los municipios de San Felipe, Ocampo y San Diego, para alcanzar condiciones de baja prevalencia de la brucelosis y tuberculosis en bovinos, esto permitirá ofrecer a los productores de la región la oportunidad de participar en los mercados de exportación.

La inversión realizada en las campañas zoonositarias en el periodo que se informa fue de \$26'500,000 -veintiséis millones quinientos mil pesos -, con una aportación estatal de \$12'500,000 -doce millones quinientos mil pesos -.

Agricultura

Aunque el panorama es en general positivo, la agricultura enfrenta una compleja problemática con factores como la disponibilidad de agua para riego, la improductividad de suelos y factores climáticos adversos, entre otros.

En este sentido se requiere seguir apoyando a los productores para mejorar sus niveles de competitividad y productividad, estimular la actividad agrícola y el desarrollo del campo guanajuatense.

El Estado tiene como estrategias el incremento del rendimiento de los sistemas de producción agrícola, tanto de riego como de temporal a través de técnicas que permitan la conservación, recuperación y mejoramiento de las condiciones del suelo y la reducción de los consumos de agua.

Uno de los rubros fomentados por el Gobierno del Estado para que el sector sea más eficiente, es el otorgamiento de apoyos para la adquisición de maquinaria. Al contar los productores con el equipo e implementos pueden realizar sus labores de cultivo con oportunidad y se incrementa la capitalización de las unidades de producción rural.



Durante el periodo que se informa, se invirtieron \$27'494,372 - veintisiete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos setenta y dos pesos - de recursos estatales y federales, para apoyar con una parte del costo de 472 tractores y 640 implementos. De esta inversión, el Estado aportó \$9'507,508 - nueve millones quinientos siete mil quinientos ocho pesos -.

En lo que va de la administración se han apoyado con una parte del costo de 2 mil 207 tractores y 2 mil 227 implementos de labranza de conservación, a productores agrícolas. Al implementar el sistema de labranza de conservación, se evita la degradación del suelo, se disminuye la evaporación y se incorpora materia orgánica para enriquecer el suelo.

Se ha mantenido el fomento de los forrajes alternativos, ya que éstos permiten reducir costos de producción, administrar adecuadamente el uso de la tierra e inducir la siembra de cultivos con menores consumos de agua.

La capacidad de producir forraje permite al productor optimizar esta actividad, con prácticas como el ensilaje, la inclusión de sorgo forrajero en la modalidad de temporal, el uso de forrajes de invierno con mayor capacidad productiva y calidad semejante a la alfalfa.

En este periodo se apoyó el establecimiento de 2 mil 850 hectáreas con cultivos alternativos, en beneficio de 761 productores. La inversión realizada por el Estado fue de \$1'178,803 - un millón ciento setenta y ocho mil ochocientos tres pesos -.

En esta administración se ha apoyado el establecimiento de cultivos alternativos en 16 mil 287 hectáreas.

Por la parte fitosanitaria, se han operado en forma permanente 10 campañas para atender los principales problemas de plagas y enfermedades de los cultivos en Guanajuato. Estas acciones han permitido rescatar de un 10 a un 20 por ciento de las pérdidas en los rendimientos obtenidos en cultivos como maíz, sorgo, frijol y hortalizas como calabacita, tomate de cáscara y jitomate.

Se han combatido poblaciones de plagas del suelo y chapulines, así como infestaciones emergentes de gusano soldado en el cultivo de maíz y sorgo en zonas de temporal, donde los agricultores reportaban altas pérdidas de su producción.

En el periodo que se informa la inversión en programas fitosanitarios fue de \$21'528,200 - veintiún millones quinientos veintiocho mil doscientos pesos -, de los cuales el Estado invirtió \$6'668,100 - seis millones seiscientos sesenta y ocho mil cien pesos -.



El Gobierno del Estado puso en marcha un programa emergente en apoyo a productores agrícolas de temporal y a ganaderos de las zonas afectadas por el retraso en las lluvias.

A los ganaderos se les apoya durante un periodo de 30 días con alimento para sus animales de agostadero, debido a que ellos no estarán en disponibilidad para obtenerlo durante este periodo. El apoyo consistirá en un 70 por ciento del costo de alimentación de una dieta estrictamente de sostenimiento, para que los animales no pierdan peso ni corran el riesgo de morir por falta de alimento.

Los municipios que serán atendidos son: San Luis de la Paz, San Diego de la Unión, San Felipe, Ocampo, San José Iturbide, Dolores Hidalgo, Tierra Blanca Santa Catarina, Victoria, Xichú, Atarjea y Doctor Mora.

La otra acción se dirige a los productores temporales de 32 municipios de las regiones centro y sur del estado, a quienes se les apoyará para que establezcan cultivos forrajeros. Se propuso esta alternativa de siembra, debido a que otros cultivos de ciclo más largo presentan una alta posibilidad de verse afectados por la temporada de las heladas.

Para este programa especial, se tienen disponibles \$30,000,000.00 - Treinta millones de pesos -.

Desarrollo de Capacidades y Comercialización

Para lograr el progreso del campo guanajuatense es tan importante el acceso a los bienes de capital como el desarrollo de las capacidades técnicas y de gestión de los productores.

Durante el periodo que se informa se apoyaron 623 proyectos con asistencia técnica y consultoría en inocuidad, administración y comercialización, así como en el diseño y puesta en marcha de los proyectos.

Esto permite la generación de valor agregado de los productos agropecuarios, la integración de cadenas y la generación de empleos remunerados en el sector rural.

La inversión estatal y federal realizada fue de \$16'510,559 - dieciséis millones quinientos diez mil quinientos cincuenta y nueve pesos -, con una aportación del Estado de \$9'411,018 - nueve millones cuatrocientos once mil dieciocho pesos -.

Además del apoyo en asistencia técnica se otorgó una parte del costo de los bienes requeridos para la puesta en marcha de proyectos como semovientes, maquinaria agrícola, adecuación o construcción de infraestructura, herramientas y otros equipos necesarios para la operación de agronegocios, de textiles, de lácteos o de servicios a la comunidad.

La inversión realizada en proyectos de inversión rural, ascendió a \$27,648,711 - veintisiete millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos once pesos -, en beneficio de 2 mil 264 productores con una aportación estatal de \$8'941,283 - ocho millones novecientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y tres pesos.

Durante este periodo se mantuvo el impulso a los productores organizados para que continúen participando en la administración de riesgos en los procesos de producción y comercialización, principalmente de granos básicos.

Se busca que los productores sean más competitivos y que vayan perfeccionando el diseño de las estrategias de comercialización de acuerdo a las exigencias del mercado actual.

En el ciclo otoño - invierno 2004/2005, se apoyó la operación de un esquema de venta de futuros de trigo en la Bolsa de Chicago a través de dos integradoras. Lo que generó un impacto benéfico al productor al recibir un precio justo de mercado al momento de la cosecha. Los apoyos otorgados beneficiaron directamente a 2 mil 150 productores y la estrategia implementada permitió que no se desplomara el precio del cereal.

Otro de los conceptos que recibieron apoyo fue el complemento de costos financieros generados en procesos de pignoración de sorgo de ciclos Primavera - Verano pasados. Con estos recursos, se beneficiaron directamente 2 mil 803 productores y un volumen de 75 mil 176 toneladas.

